Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0065

Jueves, 4 de abril de 2024

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Extracto de las resoluciones presidenciales del mes de enero de 2024.

Resoluciones del mes de enero de 2024.

- Contratos menores.
- Expedientes de sesiones de órganos colegiados, comisiones informativas y especiales.
- Proceder a la activación de las bolsas de trabajo que se indican en las resoluciones.
- Servicios extraordinarios.
- Reconocer las obligaciones que conlleva la nómina de los/as empleados/as públicos/as, de los/as miembros de la corporación y de los/as empleados/as del Consorcio MásMedio, correspondiente al mes de noviembre de 2023 y ordenar el pago de la misma según el desglose indicado en las resoluciones.
- Nombrar miembros del Consejo Asesor de Publicaciones a las personas que se indican en la resolución.
- Devolución de ingresos no tributarios.
- Disposiciones administrativas de caracter general (aprobación de la revisión de tarifas de contrato de concesión; revocar designación de director de obra; pago de honorarios por trabajos realizados y anular resolución presidencial que se indica).
- Aprobar las subvenciones de concesión directa.
- Aprobar los expedientes de modificaciones presupuestarias que se indican en las resoluciones.
- Liquidación de tasas y precios públicos.
- Gestión de instalaciones culturales y deportivas de la Diputación.
- Aprobación de convenios, acuerdos marcos y protocolos generales de actuación.
- Ayudas sociales (desestimar las solicitudes que se indican en las resoluciones, conceder las diferentes ayudas sociales de la diputación).
- Autorizar a varios/as empleados/as públicos/as las comisiones de servicio especificadas en las Resoluciones, así como el abono de los gastos por desplazamiento y manutención que les correspondan.
- Aprobar los programas para la organización de actividades culturales y deportivas que

CVE: BOP-2024-1697
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

se indican en las resoluciones.
- Subvenciones recibidas.
- Nombramiento de personal eventual que se indica.
- Aprobar los diferentes planes provinciales de obras y servicios (suspensión temporal parcial de la ejecución de obras, levantamientos de suspensiones temporales de obras, incoación de expedientes de resolución de contratos de obras, ampliación de plazos solicitados para las obras que se indican en las resoluciones).
- Circulares, normas e instrucciones (aprobar el sistema interno de información de la Diputación Provincial de Cáceres).
- Aprobar las subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva que se indican en las distintas resoluciones.
- Teleasistencia (conceder el servicio de Teleasistencia, a los/as beneficiarios/as relacionados/as en el anexo I de las resoluciones; denegar el servicio de teleasistencia a los personas que se relacionan, y causar baja definitiva del servicio de teleasistencia a las personas relacionadas en el anexo I por las causas que se indican en la resolución).
- Autorizar, disponer y reconocer las obligaciones que conllevan las cuotas patronales así como los pagos no presupuestados de los importes correspondientes a la cuota obrera de Seguridad Social y demás atenciones de asistencia social de los/as empleados/as públicos/as, los/as miembros de la Corporación con dedicación exclusiva y del Consorcio Másmedio correspondientes al mes de octubre de 2023 y ordenar el pago.
- Aprobar y/o aceptar la devolución voluntaria parcial y/o total efectuadas por varios terceros de las subvenciones concedidas, relativas a varios Planes, Programas y Ayudas de la Diputación para financiar prestaciones básicas, más los intereses de demora, con el detalle indicado en las Resoluciones.
- Aprobar expedientes genéricos: autorizaciones a terceros de expedientes de carreteras y no autorización a terceros por los motivos indicados en las resoluciones, liquidaciones del Consorcio Másmedio, resoluciones de pago de honorarios (redacciones de proyectos, estudios geotécnicos...); pago de tasas a distintas administraciones; declaración de bienes no utilizables. Relaciones de facturas, abonos de comisiones por desplazamientos fuera de la provincia.
- Autorizar licencias y permisos: para comisiones de servicios, conciliación familiar flexibilidad horaria, lactancia.
- Atribución temporal de funciones a los funcionarios y para los puestos que se indican en las resoluciones.
- Nombrar a varios/as funcionarios/as interinos, con destino en las distintas Áreas de la Diputación Provincial.
- Declarar las jubilaciones que se indican.
- Reconocer a varios/as empleados/as públicos/as, los servicios prestados en las

CVE: BOP-2024-1697
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Administraciones Públicas y los trienios que les corresponden.

- Aprobar los reintegros de subvenciones, becas y ayudas concedidas.
- Aprobar resoluciones recibidas por instancia general normalizada: ampliaciones de plazo de obras, revisión excepcional de precios, consolidaciones de grado personal, concesión de subvenciones, designación de personal para los diferentes procedimientos, cuotas a asociaciones, rectificaciones de errores, revocaciones de comisiones de servicio, excedencias voluntarias, resoluciones de jubilaciones parciales, autorizaciones de servidumbre de paso, devoluciones de fianza, dejar sin efecto resoluciones; aprobación de prácticas formativas; reconocimiento de trienios; superiores categorías; admitir recurso presentados.
- Aprobar las comisiones circunstanciales de secretaria-intervención.
- Nombrar instructores/as para expedientes responsabilidad patrimonial.
- Nombrar a diferentes funcionarios/as para la asistencia a mesas de contratación solicitada por diferentes Ayuntamientos.
- Nombrar a diferentes funcionarios/as para la asistencia a tribunales de selección solicitada por diferentes Ayuntamientos.
- Aprobar la devolución de las garantías y fianzas definitivas constituidas por varias mercantiles ante esta Diputación Provincial en garantía del correcto cumplimiento de los contratos de las obras indicadas en las resoluciones.
- Convocatorias de selección de personal (aprobar listas definitivas, abonos de tribunales, bases de las convocatorias, rectificaciones de fechas de examen, sorteos de letra del examen, avocación miembros de tribunales, bolsas de empleo).
- Aprobación de planes de seguridad y salud de las diferentes obras que se indican en las resoluciones.
- Gestión de la formación: aprobar los abonos de material para formación; reconocer la obligación y ordenar el pago a los/as diferentes formadores/as.
- Adherir, adscribir a acuerdos, servicios de Diputación.
- Aprobar los reconocimientos de obligaciones y ordenar los pagos.
- Aprobar la creación de aplicaciones presupuestarias.
- Contratación: aprobar expedientes de contratación, ratificar organos de contratación, aprobar proyectos de obras, adjudicación de contratación de servicios, adjudicación de contratación de suministros, aprobar proyectos de obras.
- Aprobar certificaciones y certificaciones finales de obras y sus facturas, reconocer las obligaciones y ordenar el pago a los/as contratistas-adjudicatarios/as, por los importes relacionados en las resoluciones.
- Libro de resoluciones (avocación de competencias, convocatoria pleno ordinario del mes de enero, convocatoria Junta de Gobierno ordinaria del mes de enero, desestimar

CVE: BOP-2024-1697
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

alegaciones, modificación del orden del día de la Junta de Gobierno).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 22 de marzo de 2024
Álvaro Casas Avilés
SECRETARÍA GENERAL

CVE: BOP-2024-1697
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es